



ACTA CONSEJO ESCOLAR N°2

(16 de junio 2026)

Se inicia la reunión siendo las 10:12 horas, dirigida por la directora, miss Nicole Aliaga Gálvez.

Asisten a esta reunión:

Víctor Bustos en representación del sostenedor.

Esteban Ferrada jefe de UTP.

Katherina Carrizo Inspectora General.

María Alejandra Orellana Encargada de Evaluaciones.

Jorge Parraguez Encargado de Convivencia Educativa.

María Paz Orellana representante de los Docentes.

Cecilia Peña representante de los Asistentes de la educación.

Mariela Lucero representante del Centro de Padres.

Maite Parraguez representante del Gobierno Estudiantil.

Miss Nicole da inicio dando la bienvenida a todos los presentes e informa los temas a tratar.

Se comienza rezando la oración del colegio.

Tabla:

BIENVENIDA

CALENDARIO 2° SEMESTRE

ACTUALIZACIÓN RICE

ACTUALIZACIÓN REGLAMENTO DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

CIERRE

No te detengas, sé mejor



Directora da a conocer que Don Víctor Bustos, Encargado de Convivencia Educativa y PIE, representa a Don Gonzalo Silva Sántibañez, sostenedor, quien se escusa por reunión en otro establecimiento.

Se da a conocer lo expuesto en los diálogos colegio familia, donde los apoderados dan a conocer la necesidad de tener más tiempo para toma de decisiones por lo que durante el segundo semestre se les dará la opción de una reunión extraordinaria a los representantes de la directiva con el profesor jefe.

Se menciona la Planificación actos mensuales, donde se destaca una efeméride, pero lo más importante es el valor institucional. El segundo semestre lo comenzamos con el valor de la responsabilidad, este acto será el 27 de julio a las 14:00 horas.

Septiembre mes de la patria y la identidad nacional.

Se realizará kermés el 11 de septiembre, funcionará con el mismo horario del año 2025.

15 de septiembre se realizará una Actividad interna.

18 septiembre el colegio participará del desfile de Fiestas Patrias.

30 septiembre habrá Color Day organizado por el Gobierno Estudiantil.

Octubre 46 años de historia.

Semana Aniversario del 26 al 30 de octubre. Durante esa semana no se realizan evaluaciones.

Misa aniversario se realizaría el lunes de esa semana, asisten 3ros y 8vos básicos a las 10:00 am.

Noviembre/Diciembre

Se realizará una lucatón el día 03 de noviembre.

Día del diálogo. Debates 8vos básicos semana del 9 de noviembre.

[No te detengas, sé mejor](#)



Día de las familias, se realizará el día 18 de noviembre.

Maestro de las palabras, actividad que se llevará a cabo el día 10 de noviembre.

Semana de la Educación Parvularia será del 23 al 27 de noviembre.

Gala 8vos se llevará a cabo el día 04 de diciembre.

10 de diciembre se realizará la licenciatura de los 8vos básicos.

11 de diciembre será el acto de premiación.

Se menciona que todas estas fechas podrían sufrir variaciones.

Actualizaciones del RICE.

Miss Katherina Carrizo da a conocer que se agregan consideraciones al protocolo N°8 y N°9. Estas aplican para agresiones entre cualquier miembro de la comunidad educativa. Además, informa de los pasos a seguir frente a una denuncia.

Se mencionan las acciones que se deben aplicar frente a una denuncia, primero se entrevista a los involucrados y luego a personas que pueden haber visto la situación, de ser necesario se revisan cámaras de seguridad. El apoderado tiene 3 días hábiles para apelar a la medida disciplinaria y la directora tendrá 3 días hábiles para responder a esta apelación, además tendrá 48 horas para aplicar las medidas de resguardo y reparación.

Primero se realiza la separación del estudiante afectado de su agresor, luego se hace la derivación a profesionales, siempre resguardando la identidad del acusado.

Las medidas de reparación son: disculpas, restitución o devolución de bienes. Estas siempre serán proporcionales al daño causado.

Reglamento de evaluación, actualización artículo 17.

Mister Esteba Ferrada menciona las actualizaciones realizadas en base a lo tomado en los diálogos colegio-familia. La necesidad que los apoderados manifiestan es adelantar el horario de toma de evaluaciones atrasadas. Se podrán tomar en 2 horarios, con un máximo de 2 evaluaciones por día. La primera citación será a las 13:45 horas. Si el niño tiene una prueba calendarizada durante la mañana del viernes, de igual forma se debe presentar a dar sus evaluaciones pendientes durante la tarde.

[No te detengas, sé mejor](#)



Se destaca la labor de la funcionaria que toma las evaluaciones, quien es la encargada de llamar al apoderado y citar en el horario indicado al estudiante, recordando que debe presentarse con uniforme a sus evaluaciones.

Los reglamentos deben estar actualizados a contar del 06 de julio en la página del colegio, en el SIGE y en el código QR que tienen los apoderados.

Víctor Bustos, encargado de Convivencia Educativa y PIE, da a conocer las medidas cautelares que se toman al ocurrir algún hecho. Desde ahora existirán 2 tipos de suspensiones. La primera, es la suspensión de clases, en donde se espera 2 días para aplicar la medida, esperando la apelación del apoderado. La segunda, es la suspensión de clases de manera inmediata debido a una situación grave, esta medida comienza a regir desde el día siguiente, se conoce como suspensión cautelar, de igual forma el apoderado puede apelar, pero esto no detiene la suspensión. Estos cambios también comienzan a regir desde el lunes 6 de julio.

La directora informa que el tenor de esta reunión era entregar información sobre las actualizaciones realizadas en base a la información recopilada en los encuentros dialógicos colegio-familia y también dando respuesta a las necesidades que se van presentando a medida que avanza el año escolar.

Se menciona que durante el segundo semestre debieran ser 2 reuniones del Consejo Escolar como mínimo.

Se termina la sesión siendo las 10:42 horas.